



ESPAÑA

ES

11

21

22

NUMERO	256494
FECHA DE PRESENTACION	

Y

MODELO DE UTILIDAD

1 FEB. 1983

30 PRIORIDADES:	31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
-----------------	-----------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B65D 4/02

52 TITULO DE LA INVENCIÓN
CIERRE PARA ENVASES DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y SIMILARES.

71 SOLICITANTE (S)
SOLIS INDUSTRIAS DE ALIMENTACIÓN, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
BARCELONA, C. de Sabino de Arana, 32-34

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE
D. Ignacio PONTI GRAU

La presente invención se refiere a un cierre para envases de productos alimenticios y similares, y más concretamente para tarros o tarrinas formados por un cuerpo modeado en una sola pieza, provistos de una tapa laminar, asimismo modeada de una sola pieza, destinada a ajustarse herméticamente en la boca del tarro.

La presentación de productos alimenticios en este tipo de tarros es muy frecuente. Se trata, generalmente de productos alimenticios de consistencia cremosa, tales como margarinas mantequillas, postres, y meriendas, entre otros, que no se utilizan de una sola vez, sino que el producto permanece cierto tiempo en el envase, una vez abierto, hasta su total consumición.

Esta circunstancia obliga a dotar al envase que contiene el producto, de un cierre eficaz, incluso una vez ha sido abierto, cuya constitución sea simple para no encarecer el producto.

De acuerdo con las necesidades expuestas se ha ideado el cierre para envases de productos alimenticios y similares objeto de la invención, que se caracteriza esencialmente por el hecho de que comprende una pestaña a modo de faldón, doblada hacia el exterior de la boca del envase, dotada de cierta inclinación divergente a partir de la boca, y de un faldón periférico previsto en una tapa ajustable a dicha boca del envase el cual presenta un nervio anular que sobresale de su cara interna, cuyo faldón rodea el de la boca del envase, ajustando a presión a su alrededor, con el nervio anular rebasando al canto del faldón divergente, que se apoya contra él.

Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito

en la presente memoria, se acompaña un dibujo en el que, tan solo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del cierre para envases.

5 En dicho dibujo la figura 1 es una vista en un cuarto de sección, que representa la tapa separada de la boca del envase; y la figura 2 es una vista en sección diametral, a mayor escala, que representa la tapa ajustada alrededor de la boca del envase.

10 El cierre para envases de productos alimenticios consta en el dibujo de un faldón externo -1- formado por una pestaña anular externa que parte de la boca -2- del envase -3-, ligeramente inclinada y divergente a partir de dicha boca.....

15 El cierre comprende, además, un faldón anular -4- de una tapa -5- con un embutido -6- hacia el interior, cuyo faldón está dotado de un nervio anular -7- interno.

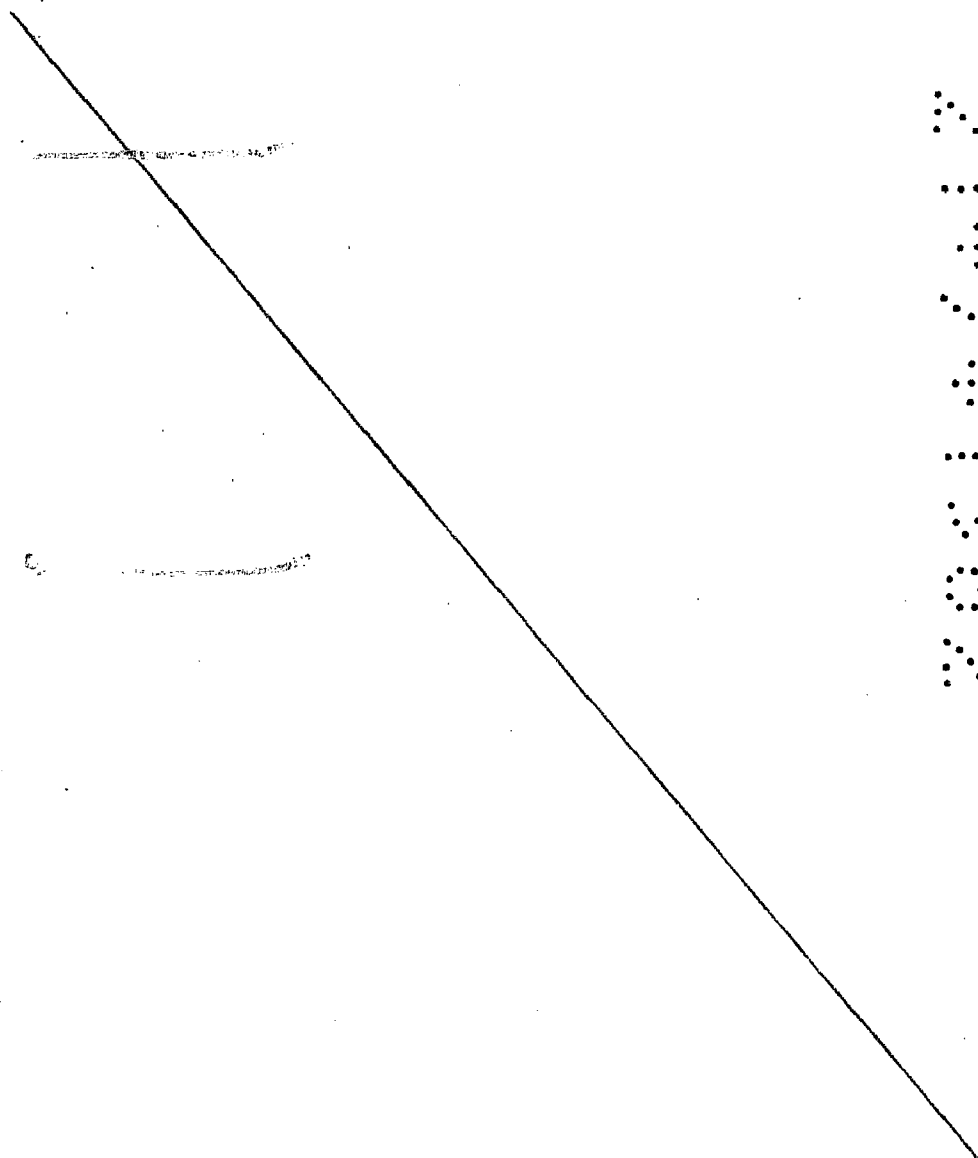
20 Entre el faldón -4- y la pared lateral del embutido -6- queda configurada una acanaladura -7- en la cual se introduce el borde -2- y el faldón -1- del envase -3- de forma que el borde del faldón -1- rebasa la posición del nervio -7- y se apoya contra él, en la posición de cierre de la tapa -5- (figura 2). Esta configuración asegura la inmovilidad del cierre, puesto que la pestaña o faldón inclinado -1- actúa a modo de ar-

25 Por este motivo, además de conseguir la hermeticidad del cierre, se asegura su inmovilización ya que el faldón -1- constituye un tope respecto al nervio -7- que no puede superarlo en sentido de apertura, amenos que se fuerce la posición del pro-

pio faldón -4- y se consiga salvar el obstáculo que significa el faldón inclinado -1-.

5 Serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la fabricación de la tapa y el envase, formas y dimensiones de los mismos y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

- . -



## R E I V I N D I C A C I O N E S

5 1. Cierre para envases de productos alimenticios y similares, del tipo que comprende una tapa moldeada y embutida, ajustable a presión y herméticamente alrededor de la boca del envase, caracterizado esencialmente por el hecho de que consta de un faldón exterior que parte de la boca del envase, formado por una pestaña doblada a todo su alrededor, dotada de cierta inclinación divergente a partir de la boca, y de un faldón periférico de la tapa, de sección transversal aproximadamente en "U", dotado de un nervio anulara continuo que sobresale de su cara interna, cuyo faldón de la tapa ajusta a presión alrededor del faldón inclinado de la boca del envase, de forma que el nervio interior rebasa la posición del borde del faldón de la boca del envase que se apoya contra él impidiendo la apertura fortuita del cierre.

15 2. Cierre para envases de productos alimenticios y similares.

La presente memoria descriptiva consta de cinco hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, a 22 de julio de 1982

SOLÍS INDUSTRIAS DE ALIMENTACIÓN, S.A.  
P.a. **I. PONTI**

P. P.



FIG.1

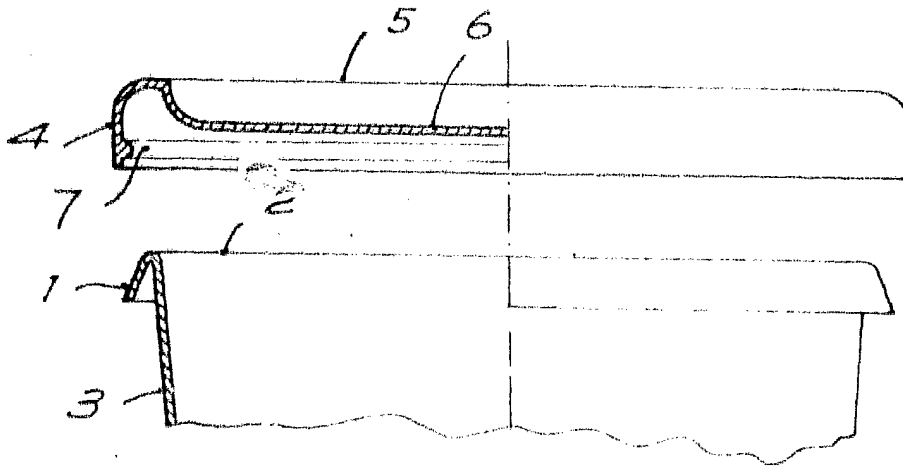
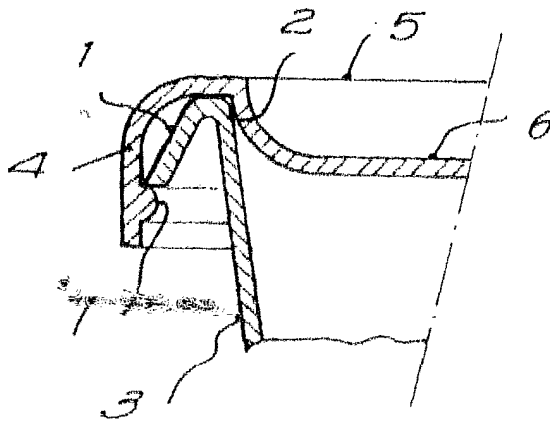


FIG.2



32152/1

Barcelona, a 22 de julio de 1982  
D.B. I. PONTI

D. P.  
*[Handwritten signature]*